

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Propietarios Finca Mayayo (en constitución)

3268 Convocatoria a Junta General de Constitución.

Don Tomás García Garre, con DNI 27.429.874M, en representación de los regantes de la Comunidad de Propietarios Finca Mayayo, ubicada en el Palmar, paraje Finca Mayayo, en el término municipal de Murcia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Hace saber que: la Resolución firmada por el Comisario Adjunto de la Confederación Hidrográfica del Segura con fecha 16/01/2015 resuelve inscribir en la Sección C del Registro de Aguas el aprovechamiento situado en el paraje Finca Mayayo, El Palmar (Murcia), siendo condición necesaria formar la preceptiva Comunidad de Regantes, para lo cual se convoca a todos los interesados de dicha zona regable a Junta General Extraordinaria, que se ha de celebrar el día 22 de marzo de 2015, a las 11 horas, en 1.ª convocatoria, y a las 12 horas en segunda, en el salón de reuniones de la Comunidad de Propietarios Finca Mayayo, en el Palmar(Murcia), para tratar los asuntos que se indican en el siguiente orden del día:

1.º Constitución en Comunidad de Regantes para aprovechamiento colectivo de las aguas de riego procedentes de los dos pozos y el manantial situados en la paraje Finca Mayayo, El Palmar (Murcia).

2.º Nombramiento de una Comisión, encargada de redactar los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad y su Presidente y Secretario.

3.º Aprobación de las bases a las que, dentro de la legislación vigente, han de ajustarse los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos por los que se regirá la Comunidad de Regantes.

4.º Formación de la relación nominal de usuarios con expresión del caudal que cada uno pretenda utilizar y superficie regable por los mismos.

Murcia, 26 de febrero de 2015.